

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)		No Aplica									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)		No Aplica									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
		Código		Convenio		Ley X		Reglamento		Resolución	
		Otro									
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE						3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					
La Campaña Gratuita de Esterilización para perros y gatos en diferentes colonias y comunidades del municipio de Zihuatanejo de Azueta, dirigida a familias de escasos recursos con el objetivo de reducir la sobrepoblación animal. 1. Verificar en redes sociales la fecha y sede que le corresponda 2. Acudir con la mascota siguiendo las indicaciones mencionadas en la convocatoria 3. Esperar su turno 4. Atender a su mascota durante la recuperación						Beneficio					
						5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE					
						La campaña se realiza bimestralmente en distintas colonias y comunidades del municipio, el servicio se solicita el mismo día, atención a los primeros 60 perros y gatos					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE						7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE					
Escrito libre Medios Electrónicos Formato X Verbal X Otro						1. Nombre del paciente 2. Domicilio 3. Datos de contacto					
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE						9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA					
				Original	Copia		Inmediata				
1	INE				X						
11. MONTO DE LOS DERECHOS						12. VIGENCIA					
Servicio Gratuito											
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)						No aplica					
No aplica											

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE Que el beneficiario presente a su mascota con los requisitos solicitados para ser intervenido		14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE DIF Central
15. HORARIO DE ATENCIÓN De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas (horarios de oficina) TELÉFONO 1 755 55 4 4367 TELÉFONO 2 755 55 491 24 FAX LIC. LUIS GERARDO JIMENEZ MEREL CORREO ELECTRÓNICO dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx DIRECCIÓN Calle Aguacate Número 15, Colonia Centro C.P. 40890, Zihuatanejo de Azueta	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA 202	
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE No aplica		18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN No aplica
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN No aplica		20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO No aplica
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA Solicitar nuevamente el servicio		22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO No aplica
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO. 		